

Los Señ. D. Justo D. de Oquiza

Play-Sandi Febrero 13/838

Amo querido:

Las ultimas de V. son de 6 y 9^o del
9^o dice á las 9^o no he contestado por falta de
tiempo; en la de 6^o me habla V. de unos señ.
Entre Priang cuyos nombres he indagado,
pero no me ha sido posible saber q. nes
son. y D. Juan Silva de q. me habla V. entre
de q. no puedo decirle mas sino q. es
entre nosotros un hombre respetable y
amigo de nra. causa el cual sin ser
da acusado á ese destino huyendo
de los anarg. ^{tas}, por consecuencia etc.
con q. V. lo ponga en libertad y le
de su Pasaporte p. q. pueda regresar.

El conductor de esta es Manuel
Ferreira el cual sabe el lugar donde se queda
do los restos del bar. Anne y del hermano
del Com. Linares, el q. se ha comprometido
tudo á traerlos, p. cuyo efecto me tomo la

Libertad de suplicas á V. le franque
un hombre p.^o q. acompañe al expre-
so Ferrera el cual se hace preciso
sea baqueano p.^o el paso de Higueres en
el Vanguay Prov. de Corrientes, cuyo nom-
bre expreso se permitirá venga p.^o
esta en compañía de mi enviado

Stao. am.^o el Cor. Lawalleja
se ha incorporado el sábado a la noche
y de los anarg.^{tas} nada he sabido des-
pués de su Reg.^{da} á las puntas de
las Avesias.

Sin mas asunto, dispense
tanta impertinencia y ordene en
grato am.^o
J. B. S. M.

Jug. eno Lawalleja

Al Sr Teniente Don Justo V. de
Vazquez

de mandado de
El Coronel Garrison
Uruguay

